



DECRETO N° **0550**

NEUQUÉN, 30 MAY 2002

**VISTO:**

El Registro N° 0202/02 originado en la presentación efectuada por la Secretaría General y de Coordinación; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicita dejar sin efecto a partir de su notificación la designación política efectuada mediante Decreto N° 2147/01, del señor JOSÉ MONSALVEZ, L.P. N° 7529/0, y designarlo en igual fecha para cumplir funciones administrativas en la Dirección de Limpieza Urbana -Dirección General de Mantenimiento Vial y Ambiental- Subsecretaría de Servicios Públicos- Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Gestión Ambiental, con una remuneración mensual asimilada a la Categoría 24;

Que además, solicita se deje sin efecto la designación política realizada mediante Decreto N° 0129/00, de la señora Yenny Orieth Fonfach, L.P. N° 7715/0, procediendo a designarla a partir de su notificación en la Coordinación Ejecutiva de Intendencia, con una remuneración mensual asimilada a la Categoría 24, adicionándosele el Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función;

Que habiendo tomado intervención la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral, por Informe N° 296/02, dispone el traslado de lo actuado a la Dirección Municipal de Despacho, a los efectos del dictado de la norma legal que contemple la situación requerida por la Secretaría General y de Coordinación;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) DEJAR** sin efecto, a partir de su notificación, la designación ----- política del señor MONSALVEZ JOSÉ ANTONIO, D.N.I. N° 22.474.116, Categoría 24, que fuera efectuada oportunamente mediante Decreto N° 2147/01.-

**Artículo 2º) DEJAR** sin efecto, a partir de su notificación, la designación ----- política de la señora FONFACH YENNY ORIETH, D.N.I. N° 18.788.504, Categoría 24, que fuera efectuada oportunamente mediante

///...2º

*[Handwritten signature]*  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Neuquén

2º...///

Decreto N° 0129/00.-

**Artículo 3º) DESIGNAR** políticamente, a partir de su notificación y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras resulten necesarios sus servicios al señor **MONSALVEZ JOSÉ ANTONIO**, D.N.I. N° 22.474.116, L.P. N° 7529 (Grupo 05), Clase 1971, Categoría 24, como administrativo en la Dirección de Limpieza Urbana, Dirección General de Mantenimiento Vial y Ambiental -Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Gestión Ambiental; con encuadre en el Artículo 8º), Inciso 1) del Estatuto para el Personal Municipal.-

**Artículo 4º) DESIGNAR** políticamente, a partir de su notificación y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras resulten necesarios sus servicios a la señora **FONFACH YENNY ORIETH**, D.N.I. N° 18.788.504, L.P. N° 7715 (Grupo 05), Categoría 24, otorgándole el Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establece el Artículo 43º) del Escalafón para el Personal Municipal; en la Coordinación Ejecutiva Area Intendencia -Intendencia-; con encuadre en el Artículo 8º), Inciso 1) del Estatuto para el Personal Municipal.-

**Artículo 5º) TOME** conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral, a los fines que estime correspondan.-

**Artículo 6º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Coordinación, de Gobierno y Acción Social, y de Economía y Gestión Urbana.-

**Artículo 7º)** Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA  
GALLO  
INAUDI  
FARIZANO

*[Handwritten signature]*  
Municipalidad de Es Coria